

SONIMAG

Concurso Fotográfico Nacional La Fotografía Española Actual

Participación: Todos los aficionados y profesionales españoles o residentes en España. Tema: Libre. Obras: Hasta tres por autor, en blanco y negro, rigurosamente inéditas. Tamaño: Lado mayor, máximo: 60 cm. Lado menor, mínimo: 30 cm. Presentación: Adheridas sobre cartón de un grosor máximo de dos milímetros. En el dorso de cada obra deberá constar el título de la misma, nombre y apellidos del autor, dirección y entidad fotográfica a la que pertenezca. Inscripción: Gratuita. Entrega: En la Secretaría de la «Agrupación Fotográfica de Cataluña» Duque de la Victoria, 14, pral., Barcelona-2, hasta el día 4 de octubre de 1965, a las 21 horas.

Jurado de Admisión y Calificación: Estará formado por un miembro de cada una de las siguientes entidades: Real Sociedad Fotográfica de Madrid, Agrupación Fotográfica de Cataluña, Revista «Arte Fotográfico», Revista «Imagen y Sonido», Foto Club Valencia, Sociedad Fotográfica de Guipúzcoa, Agrupación Fotográfica Almeriense.

Fallo público de las que hayan sido seleccionadas para ser expuestas en el Salón ubicado en el recinto de SONIMAG 3, Palacio de las Naciones de la Feria Oficial e Internacional de Muestras en Barcelona. El fallo público tendrá efecto el día 10 de octubre de 1965, a las once de la mañana, en los mismos salones de exhibición de las obras. Premios: Primer premio SONIMAG: 10.000 pesetas y Trofeo de la Agrupación Fotográfica de Cataluña. Segundo premio SONIMAG: 5.000 pesetas. Tercer premio SONIMAG: 2.500 pesetas. Los tres premios serán avalados por diplomas acreditativos extendidos por la Secretaría de SONIMAG.

Con el fin de estimular la actividad corporativa de las entidades fotográficas, la FEDERACION ESPAÑOLA DE ARTE FOTOGRAFICO instituye un Trofeo destinado a premiar la mejor selección presentada por entidades federadas.

Dicho Trofeo llevará implícito un premio de 10.000 pesetas en efectivo, donado conjuntamente por las revistas especializadas ARTE FOTOGRAFICO e IMAGEN Y SONIDO, el cual será entregado al Presidente de la Entidad ganadora, de acuerdo con las siguientes normas:

a) Con independencia de la participación individual de sus distintos socios, toda Entidad que desee optar a este premio deberá realizar un envío colectivo de seis fotografías de autores diferentes, socios de la Entidad, seleccionadas previamente del modo y por el sistema que cada Sociedad considere conveniente.

b) Estas fotografías—únicas que serán tenidas en cuenta para clasificarse para el Trofeo—, deberán tener en su dorso, además de las indicaciones para el concurso general, una inscripción que exprese claramente: «TROFEO F. E. A. F. PARA ENTIDADES FOTOGRAFICAS FEDERADAS» y la denominación de la Sociedad de que se trate.

c) Las fotografías optantes al Trofeo F. E. A. F. para Sociedades Fotográficas Federadas, entrarán, sin distinción alguna, en el fallo general.

Ningún concursante podrá obtener más de un premio.

INAUGURACION: El día 10 de octubre de 1965, en la sede SONIMAG-3, Palacio de las Naciones de la Feria Oficial e Internacional de Muestras en Barcelona.

Devolución de obras: A partir de los siete días, después de la clausura del salón.